

REFLEXIONES EN TORNO A LOS ESTÁNDARES E INDICADORES DE CONOCIMIENTO. LA CARRERA DE PEDAGOGÍA EN HISTORIA Y GEOGRAFÍA DE LA UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

RESUMEN

El estudio realiza una síntesis de las percepciones de los estudiantes y egresados de la carrera de pedagogía en historia y geografía, en torno a los estándares orientadores para carreras de pedagogía en educación media, en específico los que corresponden a las carreras de Historia, Geografía y Ciencias Sociales. Para este caso el estudio se enfoca en la correspondencia de los estándares con la malla curricular de la carrera de donde egresaron. Los resultados obtenidos verifican la existencia de cobertura de las asignaturas propuestas en la malla curricular con los estándares, mostrando un parámetro de comparación que evidencia fortalezas y debilidades del plan, pero a la vez carencias en la profundidad de los temas tratados.

PALABRAS CLAVE

Estándares, malla curricular, historia, geografía, Ciencias Sociales.

REFLEXIONS ON THE STANDARDS AND INDICATORS OF KNOWLEDGE. THE PROGRAMME OF PEDAGOGY IN HISTORY Y GEOGRAPHY OF THE UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

ABSTRACT

The study makes a synthesis of the students and graduates' perceptions of the teaching programme in History and Geography around the guiding standards for teaching training courses for secondary education, specifically those corresponding to History, Geography and Social Sciences. This case study focuses on matching standards with the curriculum of the course from which students graduated. The results verify the existence of coverage of the subjects proposed in the curriculum with the standards, showing a comparison parameter that shows the strengths and weaknesses of the plan, but also the lack in the depth of the covered issues.

KEYWORDS

Standards, curriculum, history, geography, Social Sciences.

Lic. Alfredo Aravena Ruiz.
Liceo República de Argentina.
alfredoaravena89@gmail.com

Mg. Juan Rivas Maldonado.
Departamento de Ciencias
Sociales, Facultad de Educación
y Humanidades, Universidad del
Bío-Bío.
Chillán, Chile.
jrivas@ubiobio.cl

Dr. Francisco Cisterna Cabrera.
Departamento de Ciencias de la
Educación, Facultad de
Educación y Humanidades,
Universidad del Bío-Bío.
Chillán, Chile.
fcisterna@ubiobio.cl

Introducción

En la última década las reformas educativas gestadas e implementadas tanto a nivel internacional como latinoamericano se han centrado en identificar y caracterizar lo que deben saber y saber hacer los estudiantes al finalizar una etapa escolar. Para ello dichas reformas han planteado dos tipos de estándares a saber:

- a. de contenido, cuyo propósito ha sido clarificar aquellos conocimientos, habilidades y disposiciones que los estudiantes deben conocer y ser capaces de poner en uso al finalizar un ciclo escolar, y
- b. de desempeño, que permiten observar, describir y evaluar los niveles de progresión de los estudiantes en el alcance de sus aprendizaje (Cabrera, 2011)

Chile no es la excepción a estas reformas que buscan la equidad y la calidad (OCDE, 2005, 2010, 2011), bajo el enfoque de competitividad de la economía global, de esta forma se busca ofrecer a todos los ciudadanos “la calidad de educación que antes se destinaba solo a la élite” (Ingvarson, 2013: 22) dado que la educación ha demostrado ser un factor clave en el desarrollo y el crecimiento de las naciones favoreciendo el equilibrio, la integración y la cohesión social (MINEDUC, 2012). Por ello se impulsó la creación de un conjunto de Estándares Orientadores para Carreras de Pedagogía en Educación Media, cuya finalidad es la de instaurar medidas que evidencien calidad en la educación.

Estos estándares fueron concebidos como un instrumento de guía para las instituciones formadoras de profesores de educación media, de esta forma el estándar se entiende como aquello que todo docente debe saber y poder hacer para ser considerado competente en una determinada área de estudio, en este caso la enseñanza de Historia, Geografía y Ciencias Sociales para la educación media (MINEDUC, 2012).

Los estándares se han convertido en parámetros de referencia para orientar la formación de los estudiantes de pedagogía. Su valor reside en que informan de una manera precisa y transparente los conocimientos esperados, sin interferir en la libertad académica de las instituciones de educación superior. Asimismo se han convertido en un material que facilita el seguimiento de los logros alcanzados a través del proceso formativo (MINEDUC, 2012).

Sin embargo el compromiso con la mejora continua de los procesos, la calidad y el logro de la equidad debe considerar que el producto final que egresa de las instituciones de educación superior tiene la doble misión que configura una identidad en los docentes, es decir: la formación de personas y la producción de aprendizajes Ávalos y Sotomayor (2012). De este modo la formulación de estos estándares representa una oportunidad para evitar la fragmentación del currículo pero también implica el riesgo del posicionamiento del docente como técnico encargado de la implementación, inhibiendo el razonamiento pedagógico y

soslayando la complejidad del proceso de enseñanza (Hammerness, Darling-Hammond, Bransford, Berliner, Cochran-Smith, McDonald, Zeichner, 2005) y el escenario de los centros educativos (Montecinos, 2014).

La puesta en marcha de los estándares establece una consideración por la relación con los planes de estudio de las carreras de pedagogía, por ello se hace necesario preguntarse ¿cuál es la percepción de los alumnos respecto de estos estándares en una carrera de pedagogía? En este caso la reflexión, es a la luz de la formación entregada en la carrera de Pedagogía en Historia y Geografía de la Universidad del Bío-Bío.

El logro de esta reflexión es a través del análisis que se produce en tres entidades, las cuales corresponden en primer término a los estándares orientadores para las carreras de pedagogía en educación media de historia, geografía y ciencias sociales, en segundo término el plan de estudio de la carrera que imparte la Universidad del Bío-Bío y por último las percepciones de los estudiantes del octavo semestre y egresados de la carrera, en torno a los estándares y la malla curricular.

Para poder establecer alguna concordancia existente entre los estándares y las asignaturas, se revisa la descripción de cada una de las asignaturas y el enunciado de cada uno de los estándares, teniendo en consideración la opinión de los estudiantes, es decir: las reflexiones de estos en torno a las asignaturas y el conocimiento de los estándares, para de esta forma verificar cumplimiento en el abordaje de los estándares por parte de las asignaturas de la carrera.

Si bien los estándares orientadores para las carreras de pedagogía en educación media, específicamente el caso de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, se encuentran divididos en seis áreas de estudio: conocimiento de la enseñanza y el aprendizaje de la disciplina, Historia, Geografía, Ciencias Sociales, el desarrollo de habilidades de investigación e interpretación y por último la formación ciudadana, poseen además una gran variedad de indicadores, los cuales no pretenden ser exhaustivos respecto de los modos posibles de demostrar el logro del estándar y en consecuencia no debieran ser utilizados en forma cotejada. En este sentido tampoco es posible inferir que se ha alcanzado el estándar con solo verificar un buen desempeño en alguno de los indicadores.

Así es como el estudio se orienta por la actualidad y la contingencia, ya que la puesta en marcha de los estándares data en Chile del año 2012, estableciendo la necesaria reflexión de los planes de estudios de las carreras de Pedagogía en la Universidad del Bío-Bío, demostrando por los procesos de renovación curricular llevados a cabo en todas las carreras de pedagogía de la Universidad, lo que permite realizar una inflexión que sirve de base para futuras investigaciones y tiene como finalidad, cavilar en torno a los estándares orientadores para las carreras de pedagogía en educación media de historia, geografía y ciencias sociales.

El Marco para la Buena Enseñanza

En el Año 2010 el Ministerio de educación encarga la elaboración de los *Estándares orientadores para carreras de Pedagogía en Educación Media*, siendo este el sucesor del *Marco para la Buena Enseñanza*, aprobado y promulgado en el año 2003, en el cual ya se buscaba regular y evaluar el desempeño docente, si bien este es un instrumento que busca contribuir al mejoramiento de la enseñanza a través de un “*itinerario*” capaz de guiar a los profesores jóvenes en sus primeras experiencias en la sala de clases, de plantear una ayuda a los profesores más experimentados para ser más efectivos, y en general ser un marco socialmente compartido que permite a cada docente y a su carrera en su conjunto enfocar sus esfuerzos de mejoramiento. Su principal riqueza se encuentra en el otorgar un parámetro de comparación para la evaluación del desempeño (MINEDUC, 2003).

El marco para la buena enseñanza es un instrumento desarrollado por el MINEDUC, la Asociación Chilena de Municipalidades y el Colegio de Profesores, con el fin de mejorar la enseñanza en los distintos establecimientos educacionales, facilitando un mejor desempeño profesional docente. El Marco establece lo que deben saber y ser capaces de hacer en ejercicio de su profesión: los docentes, es por ello que este se elaboró en base a tres preguntas básicas: ¿qué es necesario saber? ¿qué es necesario saber hacer? y ¿cuán bien se debe hacer? o ¿cuán bien se está haciendo?, marcando el antecedente de lo que serían los Estándares, estos últimos como orientación por área de enseñanza y no a nivel general.

El marco para la buena enseñanza se articula en a) conocimientos necesarios para un buen ejercicio docente y los elementos constitutivos de proceso de enseñanza-aprendizaje. b) cuatro dominios del marco para la buena enseñanza; preparación para la enseñanza, la creación de un ambiente propicio para el aprendizaje de los estudiantes, la enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes responsabilidades profesionales. c) la presentación de criterios según dominios. d) fundamentación de criterios y descriptores y por último los niveles de desempeño por descriptores.

Estándares orientadores para las carreras de Pedagogía

El origen de los estándares ha sido la historia de grupos de personas que han llegado a acuerdos de cómo mejorar materiales, procesos y productos y de la comunicación de tales acuerdos para que sean conocidos por la gente que los necesita. Los estándares se originaron en el área de la industria, en respuesta a cambios en la tecnología. Para promover el desarrollo de normas internacionales para la manufactura, el comercio y la comunicación. Por ello nace la International Standard Office (ISO) (Organización Internacional para la Normalización), (normas ISO) (QSI, 1998), (CIE, 2005). En Chile es el Instituto Nacional de Normalización

(INN), constituido como una fundación de derecho privado sin fines de lucro, creada por CORFO en el año 1973, el organismo técnico en materias de la Infraestructura de la calidad. El INN es continuador legal del Instituto Nacional de Investigaciones Tecnológicas y Normalización (Inditecnor), creado en 1944.

El concepto de estándar es llevado a la educación como una medida referente a lo que se debe enseñar y lo que deben aprender los estudiantes, los cuales deben poseer una serie de características que la Unesco establece en el documento *Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación*:

- Son informaciones para ser utilizadas como referencias
- Se sitúan en el ámbito de la acción
- Son sistematizadas por personas autorizadas
- Nos permiten actuar con mayor seguridad
- Informan acerca de lo que se espera sea el resultado del proceso, producto o servicio que queremos utilizar
- Deben estar disponibles públicamente Indican y delimitan responsabilidades
- Están sujetas a la rendición de cuentas,
- y son indicadores del nivel de calidad de la cotidianidad de nuestras vidas (Cassasus, 1997).

Según Esquivel (1998), la importancia de los estándares se reafirma en los siguientes argumentos:

- Permiten a los estudiantes, profesores, padres de familia y a la sociedad conocer claramente qué es lo que se espera que los estudiantes aprendan en la escuela.
- Sirven para orientar las reformas de las pruebas que se aplican a los estudiantes, de los textos de estudios, del currículum y de la formación y capacitación de los educadores.
- Cumplen una función coordinadora de las diferentes áreas del sistema educativo, pues logran que los variados elementos del sistema se centren en la misma meta: ayudar a que los alumnos logren los estándares.
- Son necesarios para ofrecer igualdad de oportunidades, pues en su establecimiento está implícito el principio de que todos los estudiantes deben contar con las mismas oportunidades de aprender.

Finalmente las definiciones de estándares según CECC-OEI:

1. Estándar de contenido y de desempeño: es un enunciado que provee descripciones claras y específicas de las habilidades y conocimientos que los estudiantes deben lograr (Ravitch, 1995).
2. Estándar de contenido y de desempeño operacional: es un enunciado que está compuesto por uno o más verbos activos que denotan habilidades cognitivas generales, derivan de las categorías de los esquemas de las expectativas de desempeño. Estas habilidades incorporan el contenido establecido en los esquemas de contenido.
3. Estándar de Ejecución: enunciados en los que se definen los diferentes niveles de logro de los estándares de contenido y desempeño (Ravitch, 1995 y Lewis, 1995). Es el o los niveles de logro que se determinen como importantes.
4. Estándar de ejecución operacional: es un enunciado que establece los logros específicos para cada uno de los estándares de contenido y desempeño definidos. Existen numerosos estándares de ejecución y niveles de logro marcado, para cada uno de los estándares de contenido y desempeño (CIE, 2005).

Los estándares tienen una doble función: señalan un “*qué*”, referido a un conjunto de aspectos o dimensiones que se debieran observar en el desempeño de un futuro profesor o profesora; y también, establecen un “*cuánto*” o medida, que permite evaluar qué tan lejos o cerca se encuentra un nuevo profesor o profesora de alcanzar un determinado desempeño. En términos de un *qué* orientador, los estándares buscan reflejar la profundidad y complejidad de la enseñanza, destacando aquellos aspectos que resultan indispensables y decisivos para la efectividad del quehacer docente (MINEDUC, 2012).

El formato de cada uno de los estándares contempla una descripción que entrega una idea general de lo que se espera que los docentes egresados conozcan y sepan hacer, y un conjunto de indicadores que desglosan y especifican de qué modo se manifiesta el logro de los conocimientos y habilidades en el ámbito que cubre el estándar. En la mayoría de los casos, los indicadores corresponden a desempeños de los futuros profesores y profesoras, que muestran que han logrado el estándar, pero también, en algunos casos, se incluyen indicadores que describen disposiciones y valoraciones.

Pedagogía en Historia y Geografía

La evaluación del logro o no de los estándares, ayudará a identificar debilidades y fortalezas en la formación docente (MINEDUC, 2012). En un sistema educativo la definición de estándar tiene implicaciones para la enseñanza. En ella los estándares determinan lo que será enseñado, cuando ésta información es compartida. Los estándares, aunque ofrecen la guía general para la enseñanza del *qué* y el *cuánto*, no pretenden señalar la forma de llevar a cabo dicha tarea; es

decir no están comprometidos con el *cómo* (métodos o técnicas de enseñanza). De este modo no se debe pretender que los estándares sean una guía metodológica (MINEDUC, 2012).

De este modo la unidad de estudio es la carrera de Pedagogía en Historia y Geografía, unidad académica perteneciente a la Facultad de Educación y Humanidades de la Universidad del Bío-Bío, cuya misión es formar profesionales de la educación en Historia y Geografía, con competencias disciplinarias y didácticas, dotados de espíritu reflexivo y crítico en condiciones de contribuir al desarrollo local, regional y nacional (Universidad del Bío-Bío, 2014).

La carrera tiene una duración de 5 años, en régimen diurno y en modalidad semestral. Para optar al título de Profesor de Historia y Geografía es necesario haber obtenido el grado académico de Licenciado en Educación, realizar la práctica profesional y el seminario de titulación, según el plan de estudio de esta universidad, que data del año 2008. Las innovaciones en cada una de las líneas de formación provienen desde el año 2003, dando respuesta a los requerimientos para la obtención del título profesional y el grado de licenciado en educación, estableciendo asignaturas de formación profesional, de formación práctica, formación pedagógica profesional, formación instrumental y formación general.

Metodología

El diseño metodológico se sustenta en el paradigma interpretativo, *“basado principalmente en el valor de la comprensión entre el investigador y los sujetos de estudio, lo que permite orientar las acciones de interpretación y de aplicación”* (Cisterna, 2011) en el análisis específico de la realidad educacional de una carrera de la Universidad del Bío-Bío en relación a los estándares pedagógicos. Teniendo como meta principal una reflexión sobre la coherencia argumental respecto de lo que se enseña en esta casa de estudios, en la carrera Pedagogía en Historia y Geografía. Por este motivo se incorpora la dimensión político-ideológico para establecer contenidos y relaciones entre el producto científico y su entorno socio-histórico (Cisterna, 2006).

La investigación es de corte cualitativo, según su finalidad es clasificada como básica ya que busca la cabal comprensión del fenómeno social estudiado del trabajo, pudiendo ser usado como base para otras investigaciones posteriores de tipo aplicada. Con respecto a su alcance temporal corresponde a una investigación seccional o sincrónica pues se basa en un momento específico cuya particularidad es la reflexión respecto de la puesta en marcha de los estándares orientadores para carreras de pedagogía en este caso la carrera de Pedagogía en Historia y Geografía de la Universidad del Bío-Bío.

Es un estudio de caso ya que le concierne a modo de propósito el analizar una carrera en particular y las relaciones establecidas en su proceso de enseñanza.

Referente a las fuentes utilizadas, la investigación utiliza las de tipo primaria: los estándares orientadores para las carreras de pedagogía y el marco secuencial de la carrera de Historia y Geografía de la Universidad del Bío-Bío, siendo estos documentos oficiales del MINEDUC y la Universidad del Bío-Bío respectivamente. Por su naturaleza es una investigación documental ya que se sustenta en la revisión de fuentes documentales según los estudios a que dan lugar, de tipo evaluativa, ya que está enfocada en realizar juicios en base a un seguimiento a la formación inicial docente por parte del centro de estudio en relación con los estándares pedagógicos para la educación media.

La unidad de la investigación corresponde a la carrera de Pedagogía en Historia y Geografía de la Universidad del Bío-Bío, problematizando la relación de su malla curricular y los estándares pedagógicos. Por otra parte los sujetos de estudio en los cuales se aplican los instrumentos de recogida de información corresponderán a miembros del estamento de estudiantes de la casa de estudios en cuestión, como requisito deben ser estudiantes que hayan cursado el octavo semestre, debido a que ya cursaron los cursos pedagógicos y disciplinarios. Asimismo a miembros del estamento de estudiantes egresados de la casa de estudios, el requisito en esta situación es que no superen los dos años de egreso, periodo en el cual manifiestan la mayor cantidad de críticas respecto de su formación; el universo a entrevistar será de 5 sujetos de cada estamento.

Instrumentos de recogida de la información

Los instrumentos de recogida de la información están especificados en la revisión documental antes mencionada y en entrevistas semi-estructuras a los estamentos de la Universidad del Bío-Bío enfocada en los estándares orientadores para la enseñanza.

Procedimientos y técnicas de análisis de la información

El procedimiento de análisis de la información a utilizar será el de la triangulación hermenéutica, debido al carácter cualitativo de la investigación, el cual consiste en el cruce dialéctico de la información de manera apriorística analizando las partes de éste y así obteniendo el cuerpo de resultados de la investigación. Ahora los pasos seguidos en la triangulación son los que se presentan a continuación: selección de la información, triangulación de la información entre diversas fuentes de información, triangulación con el marco teórico y la organización del corpus de la información (Cisterna, 2005).

El proceso de triangulación se basará en los siguientes criterios:

- a) Reflexiones de los estamentos de egresados y estudiantes de la carrera de Historia y Geografía, en torno a los estándares.

- b) Estándares pedagógicos para carrera de pedagogía en educación media, específicamente el de Historia, Geografía y Ciencias Sociales.
- c) Malla curricular: plan 2978-4 de la Universidad del Bío-Bío de la carrera de Pedagogía en Historia y Geografía

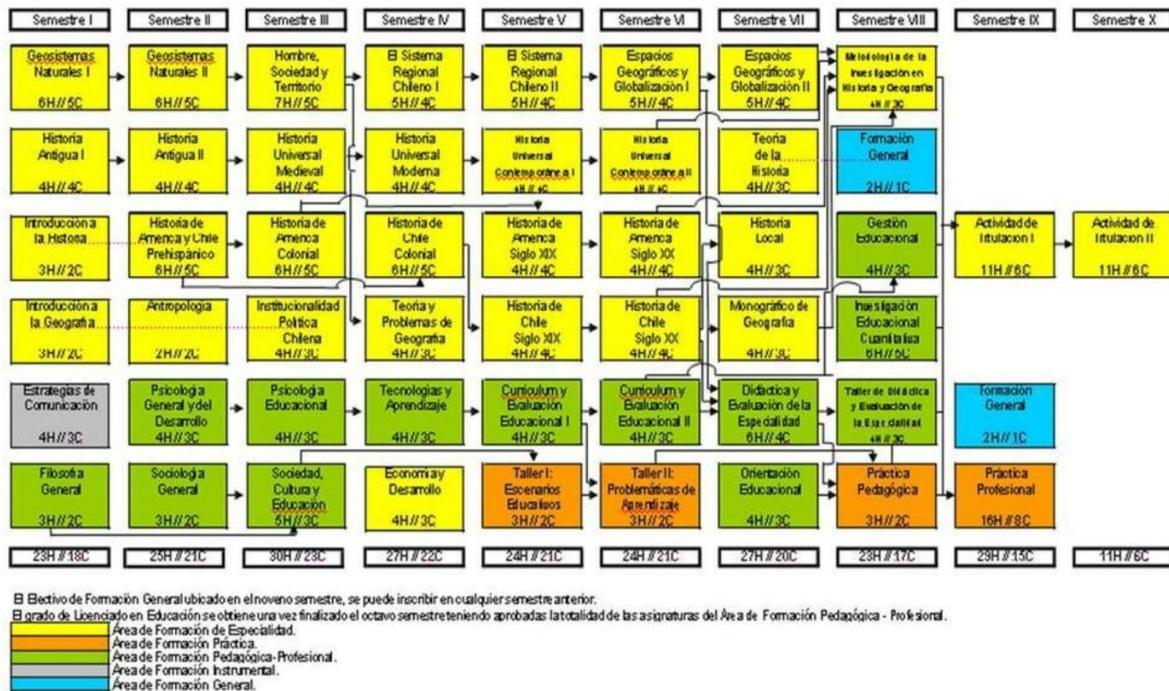


Imagen 1. Malla curricular

Los criterios que se utilizarán para el análisis de la información serán acordes a las preguntas de investigación, nutriéndose de las categorías y sub-categorías, si bien el problema de investigación se encuentra expresado, es preciso establecer la información básica, en este caso los estándares para luego revisar las percepciones de los estamentos para finalmente, especificar la descripción de características de las asignaturas de la malla de la carrera.

Para el análisis propiamente tal se utilizara el método histórico, basado en la triangulación hermenéutica, entendida esta como la acción de reunión y cruce dialecto de la toda la información pertinente al objeto de estudio surgida en la investigación por medio de instrumentos correspondientes y que en esencia constituye el corpus de los resultados de la investigación (Cisterna, 2006).

Las preguntas realizadas son de tipo abierto, enfocadas de manera temática de acuerdo al conocimiento, caracterización y comprensión (principalmente) de las disciplinas planteadas en los estándares. De esta forma la construcción de la

pregunta abarca el estándar pero incorpora en su construcción las posibilidades que entrega la reflexión identitaria implícita posterior.

Resultados

1. Conocimiento de la enseñanza y el aprendizaje de la disciplina

Estándar 1: Conoce las características de los estudiantes y cómo aprenden Historia, Geografía y Ciencias Sociales en Educación Media.

Estándar 2: Comprende las particularidades de la enseñanza aprendizaje de la Historia, Geografía y Ciencias Sociales en Educación Media y conoce las estrategias de evaluación adecuadas a cada una de estas disciplinas.

Las percepciones y reflexiones de los sujetos encuestados respecto del estándar número uno, establecen que la carrera posee distintas asignaturas que se especializan en entregar las herramientas necesarias para el trabajo en el aula, entregando conocimiento de las características que poseen los estudiantes de educación media, considerando sus particularidades, en este caso relacionadas con la pubertad y la adolescencia, tipos de aprendizaje, tipologías socioculturales y cognitivas, además de entregar material didáctico para su enseñanza y métodos de evaluación adecuados a cada una de las disciplinas.

Sin embargo, las percepciones revelan que no son realmente trabajadas o no logran la profundidad requerida, a pesar de ello los egresados consideran que se encuentran capacitados para cumplir con los estándares mencionados, centrándose en el dominio de conocimientos respecto de las características del aprendizaje de los estudiantes de educación media, sus problemas cognitivos, contextuales y pedagógicos, integración de tics y otros.

En cuanto a las asignaturas que tributan a la consecución de estos estándares, se menciona: *Filosofía General*, aunque los grupos no creen que entregue conocimientos que permitan conocer las características de los estudiantes. *Estrategias de la Comunicación*, cuyo propósito es el fortalecimiento de las competencias comunicativas. *Psicología General y del Desarrollo*, que se encargan de presentar las nociones elementales de la Psicología como ciencia y como estos conceptos se aplican a la realidad de la persona en las distintas etapas de la vida. *Psicología Educacional* que entrega las bases sobre el proceso enseñanza-aprendizaje y las variables psicológicas y sociales que en él intervienen, apoyándose en las teorías conductuales, cognitivas y humanistas. *Tecnologías y Aprendizaje*, enfocada a la generación de habilidades básicas respecto del manejo tic.

Las asignaturas teórico-prácticas *Taller I: Escenarios Educativos*, enfocada a comprender la realidad escolar y la función del profesor dentro del contexto social y de las políticas educacionales. *Taller II: Problemas del Aprendizaje*, centrada en

realizar un análisis sistémico de los principales problemas que presentan los alumnos, respecto del aprendizaje y de la información extraída de los principales actores del proceso (alumnos, padres y profesores), siendo uno de sus objetivos el conocer las percepciones que tienen los principales actores del proceso educativo, respecto de los factores que influyen en el rendimiento escolar. Esta asignatura es la encargada de cubrir lo enunciado por el primer estándar, sin embargo este no es una asignatura que los estudiantes valoren y tengan presente en la resolución de las encuestas.

Otras asignaturas como es: *Orientación Educacional* tiene entre sus objetivos desarrollar estrategias que faciliten el conocimiento y seguimiento personal y grupal de los estudiantes. La asignatura *Gestión Educacional* entrega información para el conocimiento del sistema educacional chileno. De este modo es posible indicar que existe una cobertura respecto del estándar número por las asignaturas, generando bases pedagógicas y conocimientos para el ejercicio docente competente.

Respecto del estándar número dos, el cual se enfoca en crear o estructurar el conocimiento para los educando, la percepción de los estudiantes es que si existe una entrega de conocimientos con distintas estrategias de evaluación a nivel general de las disciplinas, reflejándose en las asignaturas pertenecientes al área de formación pedagógica: *Currículo y Evaluación Educacional I* centrada en establecer las características de la evaluación como un proceso dialectico. *Currículo y Evaluación Educacional II* dedicada específicamente a los procesos de planificación curricular, diseño de la enseñanza con diversos procedimientos e instrumentos de evaluación, ambas asignaturas pertenecientes al área de formación pedagógica. *Didáctica y Evaluación de la Especialidad*, que fomenta la reflexión y el diálogo en torno a los variados enfoques educativos y metodológicos existentes y *Taller de Didáctica y Evaluación de la Especialidad* la cual entrega herramientas para revisar y aplicar métodos, técnicas y estrategias de enseñanza para el aprendizaje y la evaluación de la Historia, la Geografía y las Ciencias Sociales, estas últimas pertenecientes al área de formación en la especialidad.

2. Historia

Estándar 3: Comprende las características generales de los principales procesos de las sociedades americanas desde los pueblos originarios hasta fines de la Colonia.

Estándar 4: Comprende las características generales de los procesos que han vivido las sociedades en América y Chile durante su historia republicana.

Estándar 5: Comprende las características generales de los principales procesos que vivió la humanidad desde sus orígenes hasta las revoluciones del siglo XVIII.

Estándar 6: Comprende las características generales de los principales procesos que ha vivido la humanidad, desde fines del siglo XVIII hasta nuestros días.

Esta área posee la mayor valoración tanto por los estudiantes de la carrera como por los egresados de ella, considerándola ambos estamentos la principal fortaleza de la carrera, ya sea por la cantidad de asignaturas y por la excelencia expresada en grados académicos de los docentes encargados de preparar a los futuros profesionales en cada una de ellas. Todos los encuestados nombran las distintas asignaturas que permiten conocer las características de la humanidad, desde el inicio de las primeras civilizaciones hasta la actualidad, existiendo eso sí una gran crítica que se centra en el nulo conocimiento sobre las culturas Egipcias, Mesopotámicas y orientales, considerando que existe un excesivo trabajo en el área de las culturas clásicas, entiéndase estas como Grecia y Roma.

Respecto del estándar número tres que se enfoca exclusivamente en el dominio de las características políticas, económicas, sociales y culturales del continente, más su evolución desde el poblamiento americano hasta la colonia: la carrera cuenta con tres asignaturas: *Historia de América y Chile Prehispánico*, *Historia de América Colonial*, *Historia de Chile Colonial*, las cuales concuerdan con las percepciones de los estudiantes y egresados, pues explican en base a discusiones en clases, lecturas y trabajos prácticos, la entrega de una visión holística de la sociedad desde los orígenes del poblamiento americano hasta la sociedad colonial chilena, con especial énfasis en las instituciones político-administrativas, y la importancia de la religión para el dominio y evangelización de los -en palabras de los encuestados- "indios".

Las asignaturas de *Historia de América y Chile Prehispánico* confieren los conocimientos de una mirada global sobre la comprensión de la existencia humana en Chile y América, desde la llegada de los primeros habitantes hasta la actualidad, la evolución de los pueblos y sus repercusiones que han perdurado en el tiempo y de manera especial, su problemática en el mundo contemporáneo. La asignatura *Historia de América Colonial* comprende la expansión ultramarina de la Europa occidental, poniendo énfasis en el proceso castellano-portugués en su camino al descubrimiento de las Indias. Existe una entrega de visiones teo-geográficas como también antropológicas para entender el impacto del descubrimiento en Europa y América. Todo ello prepara la comprensión del Descubrimiento y Conquista de América y la defensa del indio americano; antesala de la asignatura *Historia de Chile Colonial* centrada en el estudio y comprensión del Descubrimiento y Conquista de Chile que bajo variados enfoques destaca el proceso de sujeción del territorio, la guerra de Arauco, los primeros ensayos colonizadores y la defensa del indio americano, incluyendo variables económicas, sociales, políticas y culturales, que permiten comprender integralmente la génesis de la nación chilena.

En cuanto a las percepciones de los estudiantes y el cumplimiento del cuarto estándar el cual se centra en los aportes de los pueblos y las tradiciones de las culturas en el desarrollo del país y del continente, más las transformaciones culturales, sociales y políticas del siglo XIX hasta nuestros días; es con el trabajo

de fuentes y el de análisis de documentos que los resultados son totalmente satisfactorios, gracias al gran bagaje de textos, documentos, artículos, con los que son analizados. Cuatro asignaturas trabajan este tema en particular, *Historia de América Siglo XIX*, *Historia de América Siglo XX*, *Historia de Chile Siglo XIX* e *Historia de Chile Siglo XX*, las cuales se encargan de conferir conocimientos características, sociales, económicas, culturales y políticas de América y Chile sobre esos siglos, enfatizando en las ideologías más relevantes de la época, guerras civiles, y formación de las repúblicas.

Los siguientes estándares tienen que ver con la Historia Universal, desde los orígenes de ésta hasta la actualidad, es decir: expresan la conformación de la cultura grecorromana, judeocristianas, germana, la Europa de la edad media, especialmente los rasgos religiosos y políticos, entre otros temas. Las asignaturas para dichos contenidos, son *Historia antigua I* (Grecia) e *Historia antigua II* (Roma) que explica de forma sintética y crítica, mediante la utilización de fuentes y mapas históricos, el mundo griego y romano. Al mismo tiempo, se profundizan variados temas monográficos en aspectos políticos, sociales, económicos, religiosos y culturales para comprender y valorar la importancia del mundo griego y romano, como medio para un mayor conocimiento y entendimiento de nuestra actual civilización cristiano occidental.

Por otra parte en la asignatura *Historia de América y Chile Prehispánico* el cual ya fue mencionado y descrito con sus principales características, *Historia Universal Medieval* en donde se observa la gestación del mundo medieval identificando conglomerados políticos e interrelacionando aspectos sociales, culturales y económicos del período permitiendo conocer los orígenes del mundo moderno a través de las manifestaciones históricas de la crisis bajo-medieval. *Historia Universal Moderna* la cual conducirá a los alumnos al conocimiento y comprensión de los procesos políticos, económicos, religiosos y culturales de los siglos XVI, XVII y XVIII en tanto manifestación del quehacer del hombre en el tiempo y en el espacio y producto de su vida en sociedad.

Por último el sexto estándar es abordado por las asignaturas de *Historia Universal Contemporánea I*, referido a la historia del siglo XIX y XX, que arranca con el peso y tradición de la historiografía francesa en la Revolución Francesa e *Historia Universal Contemporánea II* donde se analizan los diversos acontecimientos que marcaron el siglo XX desde los inicios de la Primera Guerra Mundial hasta la actualidad

3. Geografía

Estándar 7: Comprende los conceptos y enfoques necesarios para caracterizar, analizar y explicar, los componentes del espacio geográfico, su dinámica a distintas escalas y su impacto en la sociedad.

Estándar 8: Comprende las peculiaridades de la macro región americana y del espacio geográfico regional y nacional para localizar, describir y explicar los factores exógenos, endógenos y culturales que influyen en la configuración de los paisajes a distintas escalas.

La siguiente área de estudios se encuentra enfocada a la geografía, donde el docente debe tener un manejo del espacio geográfico de manera multidimensional, comprender la conceptualización y expresión del paisaje, las regiones, zonas, áreas, composición y estructura de la tierra, manejo de los subsistemas: litosfera, atmósfera, hidrosfera y biosfera, más el trabajo a distintos niveles de escala del comportamiento demográfico en la globalización. En palabras simples los estándares piden un dominio de la geografía física y humana.

Esta área como sector de aprendizaje es el segundo más sólido de la carrera. En el área de geografía existen asignaturas dedicadas al trabajo de las relaciones e interacciones del ser humano y la superficie terrestre o el desarrollo de esta como tal, de estas asignaturas se expresa una crítica centrada en la desactualización de los textos analizados.

Para cumplir con estos dos estándares la carrera cuenta con diez asignaturas que se enfocan en la relación hombre-medio, donde se estudia geomorfología, edafología, hidrografía y fitogeografía manifestados con gran complejidad e interdisciplinariamente en la asignatura de *Geosistemas Naturales I*, y *Geosistemas Naturales II* que se centran en las relaciones del sistema-Tierra, aplicando el criterio espacial a los procesos para reconocer eventuales riesgos naturales que enfrenta la humanidad (sismicidad, volcanismo, avalanchas, derrumbes, inundaciones, aluviones, tsunamis).

Las siguientes asignaturas de la malla curricular enfocadas al área de geografía son *Hombre, Sociedad y Territorio* que explica la distribución, dinámica y las características de la población a escala mundial regional y local; la asignatura *Teoría y Problemas de Geografía* que busca la comprensión de los diferentes paradigmas, teorías, leyes, modelos y grandes problemas que ha debido enfrentar la Geografía a lo largo de su evolución como disciplina y ciencia. De esta forma el análisis del territorio nacional mediante un enfoque integrado, es a través de las asignaturas *Sistema Regional Chileno I* y *Sistema Regional Chileno II*, enfocadas en la demografía y las variables económicas del territorio nacional, relacionadas con el desarrollo humano y la calidad de vida. En cuarto año se encuentran las asignaturas de *Espacios Geográficos y Globalización I* y *Espacios Geográficos y Globalización II* que analizan el mundo global, sus problemas y conflictos, más la construcción de regiones en los territorios en su dimensión regional y planetaria, considerando características e identidades.

4. Ciencias Sociales

Estándar 9: Comprende los conceptos y preguntas centrales propias de las Ciencias Sociales y su aplicación al conocimiento y comprensión del funcionamiento de la sociedad.

Estándar 10: Comprende los conceptos y preguntas centrales propias de la Economía y su aplicación al conocimiento y comprensión del funcionamiento de la sociedad.

La percepción de los estudiantes y egresados respecto de esta área es la carencia de un desarrollo relevante, sin embargo existen asignaturas en la formación pedagógica que se pueden considerar orientadas a las ciencias sociales, en este caso son las asignaturas de *Filosofía General*, *Sociología General*, *Antropología*, *Sociología General y Sociedad*, *Cultura y Educación*, pero en cuanto a la especialidad es la asignatura de *Institucionalidad Política Chilena* la que analiza la realidad socio-política vista desde un punto de vista histórico-jurídico, desde el quiebre de la democracia en Chile en los años setenta hasta nuestros días.

Asimismo la mencionada asignatura *Institucionalidad Política Chilena* presenta de forma tangencial las características del modelo económico actual chileno, pero es la asignatura de *Economía y Desarrollo* la que aborda en la especialidad, los elementos básicos del análisis económico, sin embargo no es una asignatura valorada por los estudiantes, las explicaciones oscilan entre la cantidad de créditos expresados en una disminuida cantidad de horas de clases, la nula continuidad en los estudios y porque a juicio de los estamentos no se aborda completamente el programa establecido.

5. Habilidades de investigación e interpretación

Estándar 11: Comprende cómo se construye el conocimiento en Historia, Geografía y Ciencias Sociales y las preguntas propias de estas disciplinas.

Estándar 12: Conoce diferentes estrategias de enseñanza y aprendizaje para desarrollar en sus estudiantes habilidades de investigación e interpretación de la realidad social.

La opinión de los encuestados respecto del desarrollo de habilidades de investigación e interpretación referidas a la realidad social, espacial e histórica que deben poseer los futuros docentes, es de satisfacción. El desarrollo de estas habilidades de investigación son instaladas en la asignatura de *Investigación Educativa* del área de formación pedagógica y también en un menor porcentaje *Tecnologías y Aprendizajes* (por el desarrollo de habilidades de búsqueda de información), encargadas de entregar estrategias para la creación de nuevo conocimiento.

Cabe destacar que las competencias investigativas se comienzan a desarrollar desde primer año en las siguientes asignaturas de la especialidad: *Introducción a la Historia*, e *Introducción a la Geografía*, las cuales entregan las bases teóricas de cada una de las áreas en particular; *Teoría y problemas de la Geografía*,

Metodología de Investigación en Historia y Geografía, estas dos últimas revisan herramientas básicas del campo de la investigación en la especialidad, analizando el uso de fuentes y documentos, métodos y pasos de la investigación. Además la asignatura de *Monográfico de Geografía* orientada a la comprensión de los diferentes tipos de desastres naturales, sus mecanismos de generación, su impacto en la sociedad y las herramientas de la ciencia geográfica en la elaboración de planes de contingencia; la asignatura *Teoría de la Historia* que intenta presentar y analizar en forma sintética y crítica las más significativas interpretaciones de la historia desde la antigüedad grecorromana hasta la actualidad; e *Historia Local* que pretende dar a conocer como a nivel local y regional, se ha reconstruido una parte importante de nuestra historicidad en el ánimo de preservar las costumbres y tradiciones que forman parte de la identidad local.

Los resultados respecto del estándar número doce, enfocado a como el futuro profesor pone en práctica lo aprendido son abordadas por las asignaturas del área de formación pedagógica, también como por aquellas que permiten la investigación e interpretación, pero los estamentos están de acuerdo en que estas herramientas debieran ser desarrolladas con mayor detenimiento en las asignaturas de la especialidad tales como *Didáctica y Evaluación de la Especialidad* y *Taller de Didáctica y Evaluación de la Especialidad*.

6. Formación ciudadana

Estándar 13: Desarrolla estrategias didácticas que promuevan los aprendizajes, valores y conductas ciudadanas, conducentes a hacer de sus estudiantes sujetos activos y responsables ante el desafío de la convivencia democrática y el desarrollo sustentable.

La formación ciudadana como tema se enfoca en la importancia de la historia, la Geografía y las Ciencias Sociales, para la formación de una ciudadanía respetuosa del medio ambiente y comprometida con el mejoramiento y equidad de la sociedad, el respeto a las leyes, con una educación cívica, conocimiento de los derechos humanos, deberes individuales y colectivos, participación activa en la democracia y el uso responsable de los recursos naturales.

La percepción de gran parte de los encuestados explica que no existe un trabajo explícito de una asignatura que cumpla con el rol de formación ciudadana participativa y respetuosa del medio ambiente. Sin embargo por otro lado existen algunos encuestados que postulan que este tema se encuentra presente en la malla curricular de forma transversal ya que los deberes cívicos, el respeto por el medio ambiente, se encuentran tratados implícitamente en las asignaturas de la carrera.

Conclusiones

Existe en el plan de la carrera relación entre la teoría y la práctica, pero al ser enfrentados a los estándares, la percepción de los estamentos visualiza espacios no abordados por el régimen de estudios. Los estamentos encuentran falencias en la profundidad del tratamiento de algunos temas, tales como Formación Ciudadana, Ciencias Sociales, Problemas del Aprendizaje y Tecnologías, aunque la secuenciación curricular, al menos en el papel da cumplimiento a cada uno de los estándares.

Las percepciones de los estudiantes y egresados declaran la existencia de carencias, cabe destacar la coincidencia en la descripción de fortalezas y debilidades en la malla curricular en las concepciones referentes al ámbito disciplinar tanto como pedagógico, por parte de ambos estamentos. Las fortalezas quedan expresadas en la opinión de estudiantes y egresados de la carrera en el área de Historia, donde existe el mayor dominio de contenidos y trabajo desarrollado por los docentes, asignándosele una identidad entregada por los docentes a sus asignaturas.

El contrapunto de esta información se encuentra en la formación ciudadana y las ciencias sociales. En cuanto a la formación ciudadana no existe una asignatura que se dedique a establecer o generar estrategias didácticas, es importante mencionar que en esta área se encuentran opiniones dispares ya que algunos encuestados consideran que el área de formación se encuentra implícita transversalmente.

En el área de geografía existe gran cantidad de asignaturas dedicadas al trabajo de las relaciones e interacciones del ser humano y la superficie terrestre o el desarrollo de esta como tal. Los enfoques de crítica se encuentran en opiniones de los estamentos respecto de la desactualización de los textos analizados y a la reiteración de temas tratados en diferentes asignaturas, pero en sí se valora la entrega de una base sólida en el área de geografía, siendo los estudiantes capaces de comprender las relaciones de su entorno. En cuanto a las habilidades de investigación e interpretación se entregan una variada cantidad de técnicas de investigación en diferentes áreas: geografía, historia y educación, estableciendo las bases para la creación y búsqueda de conocimientos.

En síntesis la carrera de Pedagogía en Historia y Geografía según sus estudiantes, entrega las bases del conocimiento en casi todas las áreas establecidas por los estándares, teniendo sus fortalezas en el área de historia y geografía y sus debilidades en ciencias sociales y formación ciudadana, es importante considerar que al analizar los planes de la carrera con la respectiva descripción de la asignaturas, es posible concluir, que se cubre a cabalidad cada uno de los estándares, teniendo claro que del total que se enseña durante el proceso universitario, solo una pequeña parte de esté es el que se entrega a los estudiantes en la enseñanza media.

Referencias bibliográficas

- Ávalos, B. y Sotomayor, C. (2012). Cómo ven su identidad los docentes chilenos. *Revista Perspectiva Educativa* 51(1). Recuperado de <http://www.perspectivaeducacional.cl/index.php/peeducacional/article/viewFile/74/32>.
- Cabrera, P. (2011). ¿Qué debe saber y saber hacer un profesor de estudiantes con talento académico?: Una propuesta de estándares de formación inicial en educación de talentos. *Revista Estudios Pedagógicos*. 37(2), 43-59.
- Cassasus, J. (1997). *Estándares en educación: conceptos fundamentales*. Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la calidad de la educación UNESCO. Serie Documentos OREALC. Recuperado de http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001836_183652s.pdf.
- CIE. (2005). *Diccionario Enciclopédico de Ciencias de la Educación*, El Salvador, 154-157
- Cisterna, F. (2005). *Teorías críticas de la educación*. Chillán: Universidad del Bío-Bío.
- Cisterna, F. (2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación Cualitativa. *Theoria*, 14(1), 61-71.
- Cisterna, F. (2006). *Investigación Cualitativa en Educación. Conceptualización y Diseño*. Texto de apoyo a la docencia. Chillan: Dpto. Ciencias de la Educación, Facultad de Educación y Humanidades, Universidad del Bío-Bío. Pp. 76-77
- Cisterna, F. (2007). *Manual de metodología de la investigación cualitativa para educación y ciencias sociales*. Texto de apoyo a la docencia. Chillan: Dpto. Ciencias de la Educación, Facultad de Educación y Humanidades, Universidad del Bío-Bío.
- Esquivel, J. (1998). Pruebas, estándares y equidad. En: A. Gurdían (Ed.) *Reforma del sector educación y su impacto en los derechos de la niñez y adolescencia*. San José: UNICEF-UCR-IIMEC (En prensa).
- Hammerness, K., Darling-Hammond, L., Bransford, J., Berliner, D., Cochran-Smith, M., McDonald, M., & Zeichner, K. (2005). How teachers learn and develop. In L. Darling-Hammond, & J. Bransford (Eds.) (pp. 358-389). *Preparing teachers for a changing world: what teachers should learn and be able to do*. Indianapolis, IN: Jossey-Bass.
- Ingvarson, L. (2013). Estándares de egreso y certificación inicial docente: la experiencia internacional. *Calidad en la educación*, (38), 21-77. Recuperado de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-

45652013000100010& lng=e s&tlng=es. 10.4067/S0718-45652013000100010.

- MIMEDUC. (2003). *Marco para la Buena Enseñanza*. Santiago: MINEDUC.
- MINEDUC. (2012). *Estándares Orientadores para Carreras de Pedagogía en Educación Media*. Santiago: MINEDUC.
- Montecinos, C. (2014). Análisis Crítico de las Medidas de Presión Propuestas para Mejorar la Formación Inicial de Docentes en Chile por el Panel de Expertos para una Educación de Calidad. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 40(Especial), 285-301. Recuperado de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052014000200017&lng=es&tlng=es.10.4067/S0718-07052014000200017.
- Ravitch, D. (1995). *Estándares nacionales en educación. ¿Dónde estamos?* Traducción de Verónica Knapp y adaptación de Nancy Morrison del libro *National Standards in American Education. A citizen's Guide*. Washington: Brookings Institution.
- RIACES (2004). *Glosario Internacional de evaluación de la calidad y acreditación*, Madrid: RIACES.
- Tenorio, S. (2011). Formación inicial docente y necesidades educativas especiales. *Estudios pedagógicos*. 37(2), 249-265. Recuperado de http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-07052011000200015&script=sci_arttext.
- Universidad del Bío-Bío. (2014). Plan de estudio 2978-4. Carrera de Pedagogía en Historia y Geografía. Recuperado de www.ubiobio.cl/historia.